

RRHH/DIR.NAC. 0067-2024

03 de mayo, 2024  
Santo Domingo Este

A : Licdo. Tomás Darío Castillo Lugo  
Ministro de Administración Pública (MAP)  
Su despacho.-

Vía : Lic. Mariza De La Cruz Hernández  
Directora de Relaciones Laborales (MAP)

Asunto : Evidencias no pagos pendientes sistema Reclasoft.

Distinguidos Señores:

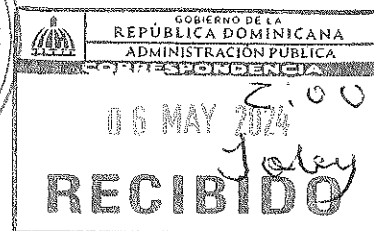
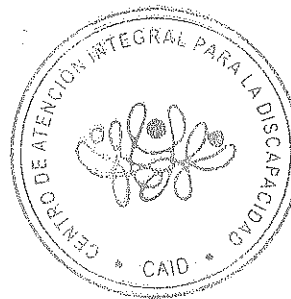
Luego de saludarlos, nos dirigimos a este Ministerio para indicarle que hasta la fecha, no poseemos cálculos ni pagos pendientes concernientes a prestaciones laborales, esto a los fines de que conste como evidencia en el indicador del portal del SISMAP.

Agradecemos su atención a la presente y nos quedamos en espera de su respuesta.

Atentamente;



Dr. Henry Rosa Polanco  
Director Nacional  
HRP/ia



Anexo: Libramientos de pago de beneficios laborales.